

CAUDAL

MAYO '84

COORDINADORA

PRO. FEDERACION FUNCIONARIOS OSE

Libertad



Gremial, YA!!



Editorial

EL TRABAJADOR AISLADO ES INSTRUMENTO DE FINES AJENOS, EL TRABAJADOR ORGANIZADO ES DUEÑO DE SU PROPIO DESTINO...

José E. Rodó.

Compañeros: vivimos momentos muy difíciles para la Clase Trabajadora.

Hoy más que nunca estamos angustiados por la crítica situación económica derivada de la política anti-popular que implantó en FMI en nuestro país, y que el régimen derivó a favor de un grupo de oportunistas, en detrimento de las mayorías.

Solo con UNIDAD y SOLIDARIDAD podremos superar esta situación.

Hay muchas formas de encarar esa lucha.

El arma de los trabajadores, la más poderosa, es **EL SINDICATO!!**

Solo a través de él, lograremos que nuestros principios de IGUALDAD, PAZ y JUSTICIA SOCIAL, sean atendidos.

Por ésto, y por LIBERTAD, TRABAJO y SALARIO DIGNO, debemos integrarnos al gremio.

Por todo lo que hemos expresado, TODOS debemos afiliarnos al Gremio, y caminar juntos en pos de nuestros derechos y anhelos.

Salud compañeros, por la unidad de TODOS los trabajadores.

PLATAFORMA REIVINDICATIVA

ESTAS SON LAS ASPIRACIONES DE
LOS FUNCIONARIOS DE TODAS LAS
SECCIONES DEL ORGANISMO.
PROXIMAMENTE SERA ELEVADA AL
DIRECTORIO CON LA FIRMA DE TO
DOS NOSOTROS.

- + Actualización de las promociones y total vigencia de la Carta Orgánica del Organismo.
- + Presupuestación inmediata de todos los funcionarios con más de un año de antigüedad.
- + Aumento inmediato de N\$2.500. A los seis meses de vigencia, una relación salarial de 1 a 5.
- + Revalorización del sistema de promociones, para los ascensos, teniendo en cuenta: capacitación, antigüedad calificada, calificaciones y méritos funcionales.
- + Difusión masiva del Reglamento Interno de Personal de todos los comunicados emanados de las jerarquías del Organismo, y de toda información que pueda interesar al funcionariado.
- + Unificación del uso del Reglamento Interno de Personal.
- + Oposición a la contratación de empresas para realizar trabajos para los cuales los funcionarios están capacitados.
- + Facilidades e igualdad de oportunidades para la capacitación.
- + Uniformidad en los sueldos de las distintas categorías.

- + Actualización de todas las partidas congeladas: Antigüedad, gastos de alimentación, ruta extra de los toma-consumos, quebranto de caja, etc.
- + Eliminación de sanciones sobre el aguinaldo. Que el mismo sea 1/12 de lo percibido durante el año.
- + Que las horas extras y feriados sean pagados en los montos que marca la ley, sin discriminaciones.
- + Revización y adecuación del Reglamento de vestuario.

- + Aplicación de la Ley de Salubridad, y mejoramiento de las condiciones ambientales de trabajo.
- + Suministro de herramientas adecuadas.
- + Pase inmediato a calidad de funcionarios de aquellas personas que permanecen en calidad de becarios habiendo egresado de sus centros de estudio, y reconocimiento de la antigüedad funcional de esa calidad.
- + Reestructuración del Sistema de Guardería, dando lugar para todos, dotándola para que cumpla su papel social.
- + Seguridad vial a la salida de los centros de trabajo.
- + Instauración de una Guardia médica permanente en el Sector Propios.
- + Utilización de la cartelera por parte del gremio.
- + Declaración del 19 de diciembre. Día del Funcionario de OSE, feriado no laborable.-



"UN SOLO MOVIMIENTO SINDICAL"

Cuando nació la idea de formar la Coordinadora Pro-Federación de Ose, los pioneros no tenían conocimiento de que las autoridades, al declarar ilegal la Federación, había declarado como continuación en el tiempo de la misma, a la Asociación de Funcionarios de OSE.

De esta forma, la Coordinadora avanza en sus concreciones organizativas, hasta que, hace poco tiempo, cuando se empieza a pensar en la reivindicación del local Sindical, al investigar su situación, se tomó conocimiento de que el Poder Ejecutivo le había entregado el mismo a la Asociación, la que, reiteramos, es una continuación en el tiempo de la Federación.

Las máximas autoridades de esa Asociación, son el Compañero Zanelli, y el Compañero Omar / Moreno; Presidente y Secretario General, respectivamente.

FESTEJANDO EL PRIMER AÑO D. LA COORDINADORA, VALE
MENCIONAR UN RESUMEN D. LO TRABAJADO HASTA AHORA.

Nuestra Coordinadora nace de la inquietud de algunos compañeros que a principios del año 1983, convinieron sus acciones para concurrir juntos al Acto del lro. de mayo. Desde entonces, estos compañeros se comenzaron a reunir en casas de familia primero, en locales sindicales mas tarde, dialogando y discutiendo la forma de encarar la organización del Gremio. Paulatinamente se fueron integrando trabajadores de distintos sectores, hasta lograr, en la actualidad, la representación de casi todas las Secciones de Montevideo, y una comunicación fluida con varias del interior.

Paralelamente, durante el lapso a que hacíamos mención, se realizaron varias movilizaciones en las que participamos con el conjunto de la Clase Trabajadora.

Hoy estamos representados provisoriamente-hasta que una asamblea lo ratifique o desestime-en la Mesa de Públicos y Mesa representativa del PIT.

El ultimo paso dado, fue convocar a todas las secciones para la elaboración de una plataforma reivindicativa, la que, depurada y generalizada, se elevara proxicamente al Directorio del Organismo, firmada por todos nosotros.

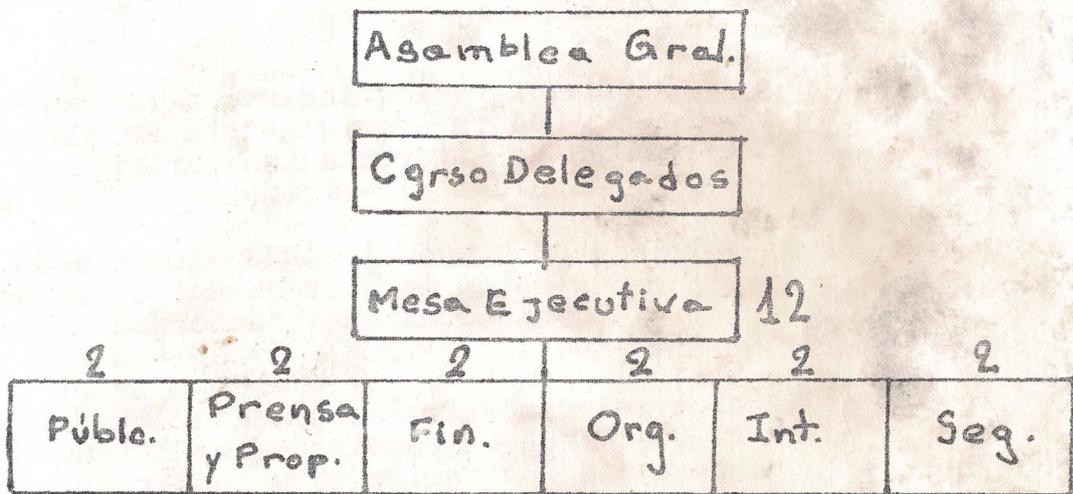
VIENE P6A. 5

Al ponernos en contacto con los refridos compañeros, se comenzo a esbozar un acuerdo para integrar las dos corrientes sindicalistas. La posición de la Coordinadora Pro-Federación de OSE es que se debe llamar a una Asamblea conjunta que nombre una Junta Unica provisoria-5 integrantes por cada agrupacion-para que estructure a la mayor brevedad- una salida democratica para el gremio unificado.

Tambien es importante expresar, que tanto los integrantes de la Coordinadora, como los integrantes de la Asociación, coinciden en que el gremio es uno solo.

Estructura Provisional

Coordinadora Pro-FFOSE



ESTA ESTRUCTURA TENDRA VALOR POR UN PLAZO A ESTABLECER POR LA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS .-

El Congreso de Delegados con fecha 23.5.84 estableció que los compañeros que ocuparán los cargos en la Mesa Ejecutiva Provisional serán,

por Cordón: DANIEL OLASCOAGA, FERNANDO GIRARD,

MARIO CURBELO, ALBERTO BEDUCHEAU,

EDUARDO RODRIGUEZ, RODOLFO PEREZ,

por Propios: LUIS SARUBBI, CARLOS SOSA,

HENRY MOTTA, EDUARDO RODRIGUEZ,

JULIO ACEVEDO, JUAN GARCIA.

Estos compañeros fueron votados por unanimidad en el Congreso.-

columna



ADHESIONES

Saludamos solidariamente a los trabajadores de la Madera -Coordinadora Pro-Soima - con motivo de la pronta inauguración de su local sindical - Isidoro de María 1475-

Se ha creado la ADUR -Asociación de docentes de la Universidad de la Republica bajo la consigna: "Libertad y Participación".

También saludamos fraternalmente a los compañeros de la Coordinadora de Sindicatos del Libro, que nos cursaron invitación para la Jornada que se cumplió en AEBU el pasado 26, con gran éxito.

AYUDA A OLLAS POPULARES

En este momento, varios gremios se encuentran en conflicto. Es nuestro deber, como trabajadores, apoyarlos. El ejecutivo provisorio de la Coordinadora Pro-Federación de OSE se encuentra abocado a la planificación de un espectáculo que servirá para expresar materialmente nuestra solidaridad con las ollas sindicales.-

COMISION PLATAFORMA DE LOS TRABAJADORES

Se está constituyendo una Comisión para delinear la plataforma de los trabajadores de OSE; la forma en que nosotros querriamos que el Organismo funcionara, el papel que debería cumplir en la sociedad.

La misma estará integrada con compañeros de distintas unidades y contará con el asesoramiento de organismos no gubernamentales que enfocan el problema de la Educación Ambiental, la ecología y la sanidad.